ANEXO 5 CONSTANCIA DE IDONEIDAD

EL ORDENADOR (A) DEL GASTO

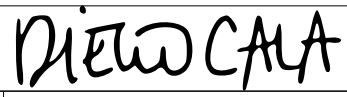
HACE CONSTAR

Que de conformidad con la solicitud para contratar prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y al anexo 4 "verificación de idoneidad, experiencia y capacidad del seleccionado" suscritos por DIEGO MAURICIO CALA RODRIGUEZ - DIRECTOR DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA, mediante la cual justifica la contratacion de ERIKA JOHANA BORBON VEGA identificado con cédula de ciudadanía numero 1031121977 para suscribir el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y RENOVACIÓN URBANA, EN EL COMPONENTE FINANCIERO Y EN REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE RENOVACIÓN URBANA., se establecio su idoneidad, experiencia y capacidad directamente relacionada con el objeto a suscribir, por parte de la dependencia solicitante conforme lo acreditan con sus firmas en el presente documento.

Se expide la presente constancia en cumplimiento del articulo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015

ORDENADOR(A) DEL GASTO	
Firma:	
Nombre:	CLAUDIA ANDREA RAMIREZ MONTILLA
Cargo:	SUBSECRETARIO DE PLANEACION TERRITORIAL

Elaboró,

SOLICITANTE	
Firma	
Nombre:	DIEGO MAURICIO CALA RODRIGUEZ
Cargo:	DIRECTOR DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA

SUBSECRETARIO(A)	
Firma	
Nombre:	CLAUDIA ANDREA RAMIREZ MONTILLA
Cargo:	SUBSECRETARIO DE PLANEACION TERRITORIAL